

# NUEVA ERA DE LA SEGURIDAD PÚBLICA

HERRAMIENTAS PARA ABOGAR POR UNA POLICIA  
COMUNITARIA JUSTA, SEGURA Y EFICAZ



# **IV. ESTRUCTURA DE LOS DEPARTAMENTOS DE POLICÍA, PUNTOS DE OPORTUNIDADES PARA LA ACCIÓN**

**Durante los últimos 50 años, varias  
investigaciones federales, estatales  
y locales han analizado casos  
individuales de violencia policial y  
patrones sistémicos de discriminación  
y el uso de la fuerza por parte de  
oficiales de policía.**

Además de las investigaciones federales, estatales y locales, el Departamento de Justicia (DOJ) de los Estados Unidos ha investigado a los departamentos de policía en todo el país por patrones o prácticas de violaciones a los derechos civiles y ha firmado acuerdos ordenados por los tribunales (“decretos de consentimiento”) que describen los cambios que deben realizar los departamentos para cumplir con la constitución de los Estados Unidos y las mejores prácticas. La implementación de las reformas puede ser supervisada por monitores independientes, quienes (1) se aseguren de que los departamentos estén cambiando sus prácticas e (2) informen a los tribunales sobre el progreso de los departamentos. Algunos acuerdos del Departamento de Justicia son acuerdos extrajudiciales destinados a reformar las prácticas inconstitucionales.

En 2014, respondiendo a los asesinatos de Michael Brown y Eric Garner por parte de la policía, y las posteriores protestas generalizadas, el presidente Barack Obama convocó al de la fuerza especial del presidente sobre la acción policial en el siglo XXI, el cual emitió un informe que contenía más de 100 recomendaciones para la reforma policial.<sup>62</sup> En respuesta a las recomendaciones de que los departamentos de policía recopilen y publiquen datos, la administración de Obama lanzó la iniciativa de datos abiertos de la policía para promover el uso de datos como un modo de aumentar la transparencia y generar confianza en la comunidad. Desde entonces, docenas de departamentos han puesto a disposición información sobre detenciones, registros y usos de la fuerza como parte de la iniciativa.<sup>63</sup>

Los legisladores y responsables de formular las políticas han respondido con varias medidas para reducir la acción policial discriminatoria, limitar el uso de la fuerza y aumentar la responsabilidad del departamento de policía, entre ellas:

- Recopilación de datos sobre detenciones, registros y usos de la fuerza.
- Prohibición de la categorización y la acción policial discriminatoria.
- Creación de leyes y políticas que regulen los registros y los usos de la fuerza.
- Creación de leyes que eviten que los oficiales acusados de agredir sexualmente a alguien bajo su custodia puedan hacer valer una defensa de consentimiento.

A la inversa, los legisladores estatales y federales también han aprobado varias medidas para limitar la responsabilidad de los oficiales de policía. Más de una docena de estados han aprobado una Declaración de Derechos de los Oficiales de Aplicación de la Ley que limita y establece las condiciones para las investigaciones sobre la conducta indebida y la disciplina de los oficiales de policía, incluida la limitación de la divulgación pública de la información. Más recientemente, varios estados y el gobierno federal han considerado o aprobado los proyectos de ley “Las Vidas Azules Importan” que aumentan las sanciones para las personas acusadas de agredir o amenazar a los oficiales de policía.<sup>64</sup>

Es importante comprender las estructuras de los departamentos de policía para identificar los puntos de presión y las oportunidades para la acción de reforma.

# El gobierno federal

Las tres ramas del gobierno federal son responsables de garantizar que la acción policial cumpla con las normas constitucionales:



## El Poder Judicial (Tribunales):

- Los tribunales de distrito celebran juicios civiles y penales dentro del sistema judicial federal.
- Los tribunales de circuito toman apelaciones de los tribunales de distrito federales.
- El Tribunal Supremo de los Estados Unidos es la corte más alta del sistema judicial estadounidense. Interpreta cómo se aplica la Constitución de los Estados Unidos a la ley.



## El Poder Legislativo (Congreso):

- Los miembros del Congreso de los Estados Unidos (El Senado de los Estados Unidos y la Cámara de Representantes) presentan y aprueban las leyes que regulan a los organismos de seguridad.
- Los miembros del Congreso de los Estados Unidos ponen condiciones y establecen prioridades para el financiamiento federal de los organismos de seguridad estatales y locales.



## El Poder Ejecutivo (Presidente):

- El presidente se desempeña como director ejecutivo y es responsable de ejecutar y hacer cumplir las leyes establecidas por el Congreso.
- El Departamento de Justicia de los Estados Unidos (DOJ):
  - Investiga y demanda a los departamentos de policía ante los tribunales por violaciones constitucionales sistémicas y para que se reformen las políticas y las prácticas.
  - Enjuicia a los actores gubernamentales, incluidos los oficiales de policía, por conducta delictiva.<sup>65</sup>
  - Emite regulaciones o políticas para los organismos federales de seguridad, por ejemplo, la Oficina Federal de Investigaciones (FBI), la Agencia de Control de Drogas (DEA), el Servicio de Inmigración y Control de Aduanas (ICE) de los Estados Unidos y Aduanas y Protección Fronteriza de los Estados Unidos (Patrulla Fronteriza).
  - Establece las condiciones y prioridades en el financiamiento federal de los organismos de seguridad estatales y locales.

### Responsable de:

- Votantes y miembros del público
- Constitución de Estados Unidos
- Liderazgo del partido

### Puntos de presión:

- El presidente
- Fiscal general de los Estados Unidos
- Miembros del Congreso de los Estados Unidos
- División de Derechos Civiles del Departamento de Justicia de los Estados Unidos
- Oficina de Asistencia de Justicia del Departamento de Justicia de los Estados Unidos

## Gobiernos estatales

- Tienen la responsabilidad principal de la acción policial y la seguridad.
- Tienen la responsabilidad de proteger los derechos garantizados por las constituciones estatales.
- Aprueban leyes que establecen normas generales para los organismos de seguridad, entre ellos la certificación de oficiales de policía; detenciones, registros y usos de la fuerza; e investigaciones de conducta indebida por parte de los oficiales.
- Pueden exigir o incentivar el cambio de políticas a través de condiciones en la financiación estatal.
- Pueden exigir que los departamentos de policía recopilen datos y establezcan grupos de trabajo para supervisar el cumplimiento de las normas legislativas.
- Aprueban las leyes penales, entre ellas las leyes que penalizan la conducta indebida de los oficiales.
- Financian y supervisan los departamentos de policía estatales.
- A través de los fiscales generales del estado, puede investigar de manera independiente la conducta indebida de los oficiales e intervenir en asuntos locales de seguridad que violen las constituciones estatales.

### Responsable de:

- Votantes y miembros del público
- Constituciones federales y estatales
- Liderazgo del partido

### Puntos de presión:

- Gobernadores
- Fiscales generales del estado
- Legisladores estatales
- Oficinas de presupuesto del estado
- Organismos de supervisión y licencia de seguridad estatales

# Gobiernos locales

- En la mayoría de las ciudades y pueblos, los alcaldes nombran y supervisan a las autoridades máximas de los departamentos de policía (es decir, a los jefes de policía).
- A nivel de condado y, en particular, en áreas rurales y no incorporadas, los departamentos de policía suelen estar a cargo de funcionarios de seguridad electos (es decir, alguaciles).

## Jefe de policía

- Nombrado por el alcalde
- Se desempeña como el principal oficial administrativo
- Jurisdicción sobre un departamento de policía municipal (ciudad o pueblo)

## Alguacil

- Elegido por miembros de la comunidad
- Nombra diputados
- Supervisa la cárcel del condado
- Jurisdicción sobre el departamento de policía del condado (áreas no incorporadas fuera de la jurisdicción municipal)

- Las legislaturas de las ciudades, pueblos o condados tienen potestades que incluyen:
  - Regular las acción policial de manera que no entre en conflicto con las leyes estatales y no infrinja los poderes del alcalde ni del jefe de policía.
  - Controlar el presupuesto y otros recursos asignados al departamento de policía, incluso la aprobación de compras de artículos y equipos grandes.
  - Exigir la recopilación de datos y la presentación de informes y llevar a cabo audiencias de supervisión sobre la actividad de un organismo de seguridad.
  - Crear y financiar mecanismos de supervisión del departamento de policía, por ejemplo, comisiones y fuerzas de tarea a corto plazo u oficinas permanentes, tales como un inspector general, un monitor independiente o una junta de supervisión civil.
  - Otorgar responsabilidad a los funcionarios municipales existentes, por ejemplo, un defensor del pueblo o un defensor público, para que supervisen las actividades del departamento de policía y reciban las denuncias.

### Responsable de:

- Votantes y miembros del público
- Cartas y ordenanzas de la ciudad y el condado
- El alcalde o administrador de la ciudad (si corresponde)
- La autoridad de la legislatura local (presidente del consejo u orador)
- Liderazgo del partido

### Puntos de presión:

- El alcalde
- Administradores de la ciudad (si corresponde)
- Ejecutivos del condado
- Jefes de organismos
- El alguacil
- Legisladores locales
  - Ayuntamiento
  - Junta de supervisores
- Órganos de supervisión independientes

# Organismos de seguridad

- El alguacil, o jefe de policía (a veces llamado el comisionado o el superintendente de policía):
  - Crea y hace cumplir las políticas departamentales.
  - Generalmente determina la acción disciplinaria y la responsabilidad por las violaciones a las políticas.
  - Establece prioridades operativas y de aplicación.
- Los comandantes son funcionarios de seguridad responsables de un área o departamento geográfico particular y establecen prioridades para esa área o departamento.
- Los supervisores, por ejemplo, los sargentos, supervisan a los oficiales individuales en sus actividades diarias.

## Responsable de:

- El alcalde
- Legisladores locales
- Constituciones federales y estatales
- Cartas y ordenanzas de la ciudad y el condado
- Políticas departamentales
- Órganos de supervisión independientes
- Miembros del público

## Puntos de presión:

- El jefe de policía
- Alguacil

# Oficina del Fiscal de Distrito

El Fiscal de Distrito (DA) es responsable de procesar los delitos penales estatales y locales. El fiscal de distrito puede:

- Procesar o negarse a procesar la conducta delictiva de los oficiales.

## Responsable de:

- Votantes y miembros del público
- Constituciones federales y estatales
- Cartas y ordenanzas de la ciudad y el condado

## Puntos de presión:

- Fiscal de distrito

# Órganos de supervisión independientes

Los órganos de supervisión incluyen

- Comisiones y fuerzas de tareas: Son establecidos por el alcalde o la legislatura local, por lo general por un período de tiempo limitado, y tienen un mandato limitado para investigar un tema en particular (como la categorización o el uso de la fuerza) o las prácticas de los departamentos de manera más amplia. Estos organismos pueden recomendar cambios en la acción policial, pero no tienen poder para garantizar la implementación.
- Oficinas y organismos de supervisión independientes: Pueden ser establecidos por los alcaldes o las legislaturas locales como una oficina permanente que puede:
  - Investigar de forma independiente las denuncias individuales y recomendar disciplina.
  - Revisar los resultados de las investigaciones internas del departamento de policía sobre denuncias individuales y recomendar la acción disciplinaria.
  - Revisar las políticas y prácticas del departamento y recomendar cambios.
  - Revisar los procedimientos de investigación, analizar los patrones de denuncias y disciplina e investigar.<sup>66</sup>

## Responsable de:

- Designar el organismo (alcalde o legislatura local)
- Legislatura local para los fondos gastados
- Denunciantes
- Departamento de Policía
- Miembros del público

## Puntos de presión:

- Jefe del organismo
- Miembros de la junta (si corresponde)
- Jefe de investigaciones
- Director de política (si corresponde)

# Sindicatos de policías

Los sindicatos de policías defienden y representan a sus miembros en:

- Negociar contratos sindicales, incluidas las disposiciones sobre disciplina y responsabilidad.
- Proteger los derechos de los oficiales.
- Ofrecer servicios y beneficios a los oficiales miembros (es decir, seguro de vida, beneficios por discapacidad, servicios de asesoramiento, representación legal).

## Responsable de:

- Miembros del sindicato

## Puntos de presión:

- Presidente y dirigentes sindicales

# IX. NOTAS FINALES



## IV. Estructura de los departamentos de policía puntos de presión y oportunidades para la acción

<sup>62</sup> Consulte Final Report of the President's Task Force on 21st Century (Informe final de la fuerza especial del presidente sobre la acción policial en el siglo XXI). Departamento de Justicia de los Estados Unidos.

Mayo de 2015. Extraído de [https://cops.usdoj.gov/pdf/taskforce/taskforce\\_finalreport.pdf](https://cops.usdoj.gov/pdf/taskforce/taskforce_finalreport.pdf).

<sup>63</sup> Consulte "Resources" (Recursos). Police Data Initiative (Iniciativa de datos policiales). Extraído de <https://www.policedatainitiative.org/resources/>.

<sup>64</sup> Craven, Julia. (2017). 32 Blue Lives Matter Bills Have Been Introduced Across 14 States This Year (En este año, se presentaron 32 proyectos de ley "Las Vidas Azules Importan" en 14 estados). The Huffington Post. Extraído de [https://www.huffingtonpost.com/entry/blue-black-lives-matter-police-bills-states\\_us\\_58b61488e4b0780bac2e31b8](https://www.huffingtonpost.com/entry/blue-black-lives-matter-police-bills-states_us_58b61488e4b0780bac2e31b8).

<sup>65</sup> Consulte "Criminal Section" (Sección penal). Departamento de Justicia de los Estados Unidos. Extraído de <https://www.justice.gov/crt/criminal-section>.

<sup>66</sup> Consulte "What are the benefits of police oversight?" (¿Cuáles son los beneficios de la supervisión policial?) National Association for Civilian Oversight of Law Enforcement (Asociación Nacional para la Supervisión Civil del Cumplimiento de la Ley). Extraído de <https://www.nacole.org/benefits>